



MUNICIPALIDAD
DEL PILAR

CALENDARIO FISCAL 2024

Secretaría de Ingresos Públicos

Subsecretaría de Ingresos Municipales - Dirección de Rentas Comerciales

- **Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene**

DDJJ Re categorización Tributaria y Datos Referenciales 2023.....Vto. 15/02/2024

DDJJ ANUAL 2023 – “Régimen General –Pago Mensual y/o Bimestral”.....Vto. 28/06/2024

- **Derechos de Publicidad y Propaganda y Derechos de Ocupación o**

Uso de Espacios del Dominio Público. DDJJ ANUAL 2023.....Vto. 15/02/2024

TRIBUTACIÓN MENSUAL

- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Fondo Educativo Municipal
- Derechos a los Espectáculos Públicos (Explotación Comercial de Juegos Permitidos)

Cuota	1° Ene.	2° Feb.	3° Mar.	4° Abr.	5° May.	6° Jun.	7° Jul.	8° Ago.	9° Sept.	10° Oct.	11° Nov.	12° Dic.
Día	09	11	10	10	10	10	09	10	10	11	10	10
Mes de	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene. 2025

TRIBUTACIÓN BIMESTRAL

- Derechos de Publicidad y Propaganda.
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios del Dominio Público.

Cuota	1° Bim. (Ene. Feb.)	2° Bim. (Mar. Abr.)	3° Bim. (May. Jun.)	4° Bim. (Jul. Ago.)	5° Bim. (Sep. Oct.)	6° Bim. (Nov. Dic.)
Día	12	13	12	13	12	12
Mes de	MARZO	MAYO	JULIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	ENERO 2025

Decreto N° 2737-23- Expediente N° 4089-9301/2023



MUNICIPALIDAD
DEL PILAR

- Tasas aplicables al emplazamiento de estructuras soporte de antenas y equipos Complementarios de los servicios de telecomunicaciones móviles, radiofrecuencia, Televisión e internet satelital y sistemas con destino a soporte para colocación de antenas tipo wicaps.

Cuota	1° Bim. (Ene. Feb.)	2° Bim. (Mar. Abr.)	3° Bim. (May. Jun.)	4° Bim. (Jul. Ago.)	5° Bim. (Sep. Oct.)	6° Bim. (Nov. Dic.)
Día	12	13	12	13	12	12
Mes de	MARZO	MAYO	JULIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	ENERO 2025

Vencimiento – Pago Anual Adelantado Verificación de Antenas

1ro. 12/03/2024